

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Marzo de 2014 a las 11:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Río Coca 2027 y Amazonas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A.** integrada por los siguientes accionistas:

- Diego Fernando Landeta Paredes con 380 acciones de USD 1.00 de valor nominal cada una
- Pamela Alejandra Paredes Aveiga con 400 acciones de USD 1.00 de valor nominal cada una

Por decisión de los presentes, actúa como Presidente de la Junta, a la Señora Pamela Alejandra Paredes Aveiga, y como Secretario, señora Alexandra Méndez.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 218 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por Secretaría se da constancia de la concurrencia del noventa y siete punto cincuenta por ciento (97.50%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expone a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo 2013.
2. Aprobación del informe del Comisario correspondiente al periodo 2013.
3. Aprobación de los Estados Financieros de **TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A** cortados al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.
4. Nombramiento de Comisario principal.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la ordenación de la presente Junta y el Orden del Día a tratar, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara iniciada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al año 2013.

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2013, cuyos copies son repartidos entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General.

2. Aprobación del informe de la Comisaría, correspondiente al año 2013.

Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la

Compañía, Sr. Alexander Méndez, referente a los registros sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Consejo.

1. Aprobación de los Estados Financieros de TRANSPORTES LANDETA PAREDES S.A. correspondientes al 31 de diciembre de 2013, y resolver sobre los resultados económicos del 2013.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2013, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la utilidad neta de la empresa es de USD \$ 11.20 (once con 20/100), valor que será distribuido entre los accionistas en proporción al porcentaje de participación que mantienen en la empresa.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.

4. Nombramiento de Consejo Principal.

El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, la Ing. Irma Ximara Landeta sea la Consejera Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad elegir a la Ing. Irma Ximara Landeta para el periodo 2014.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente convoca un nuevo para la redacción del acta, el término del cual se reanuda la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:30, firmando conjuntamente con los accionistas que concurren.



Pamela Alejandra Paredes Arevalo
Presidente - ACCIONISTA



Sr. Alexander Méndez
Secretario